

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 10:00 HRS. A.M. DE LA MAÑANA DEL DÍA 22 DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIEZ Y SEIS, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, LIC. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN
- 3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITE AL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), SU REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE DICHA INSTITUCIÓN.
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - EN EL USO DE LA PALABRA EL ALCALDE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITE AL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), SU REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE DICHA INSTITUCIÓN, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

"EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, AUTORIZA AL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA JALISCO SOLICITAR AL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), SU REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE DICHA INSTITUCIÓN. ASIMISMO, TOMA CONOCIMIENTO QUE LAS SOLICITUDES PARA AUTORIZAR LOS APOYOS NO RECUPERABLES PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS REQUERIDOS; SUPERVISIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE

MODERNIZACIÓN ESTARÁN CONDICIONADAS A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, Y A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE; EN EL ENTENDIDO QUE:

- EL PLAZO MÁXIMO PARA CONCLUIR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SERÁ DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR BANOBRAS.
- EL MUNICIPIO DEBERÁ DISPONER DE LOS RECURSOS NECESARIOS A FIN DE CUBRIR EL MONTO TOTAL REQUERIDO PARA EJECUTAR EL PROYECTO, EN EL ENTENDIDO QUE LOS APOYOS NO RECUPERABLES AUTORIZADOS SE OTORGAN BAJO LA MODALIDAD DE REMBOLSO A LA CONCLUSIÓN DE TODAS LAS ACCIONES AUTORIZADAS PREVIO DICTAMEN TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR BANOBRAS.
  - EL MUNICIPIO DEBERÁ PROPORCIONAR A BANOBRAS LA EVIDENCIA RESPECTIVA DE CONTAR CON LOS RECURSOS PROPIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (PARTIDA PRESUPUESTAL POR EL CONCEPTO, CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO) Y/O;
  - SE DEBERÁ HABER INICIADO LOS TRÁMITES DE SOLICITUD DE CRÉDITO Y ESTAR EN CONDICIONES DE DETERMINAR EL LET (SÓLO SE INICIARÁN ESTUDIOS CUANDO EL LET SEA SUFICIENTE PARA FONDEAR EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL).
- EN CASO DE NO INICIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MUNICIPIO EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN, EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A REINTEGRAR AL PATRIMONIO DEL FONDO DE APOYO A MUNICIPIOS CONSTITUIDO EN BANOBRAS, LOS RECURSOS EROGADOS DERIVADO DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO DEL PROYECTO EJECUTIVO. -----
- HECHA LA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS ESTE HONORABLE PLENO. -----
- ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON ONCE VOTOS A FAVOR ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS A FAVOR, SINDICO ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS A FAVOR, REGIDOR LIC. CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA A FAVOR, REGIDORA LORENA MATA CRUZ A FAVOR, REGIDOR GILDARDO MAYA MENDOZA A FAVOR, REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHAVEZ GALVAN A FAVOR, REGIDOR, CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA A FAVOR, L.C.P. JORGE BERNAL LARA A FAVOR, REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA A FAVOR, MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA A FAVOR, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO A FAVOR, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS: EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO SI TIENE ALGÚN TEMA QUE TRATAR EN LO PARTICULAR MANIFESTANDO QUE DE MOMENTO NO TIENEN ASUNTO ALGUNO POR LO QUE SIENDO LAS 11:00 HRS. AM DEL DÍA 22 DE ENERO DEL 2016 (DOS MIL DIEZ Y SEIS) Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y UNA VEZ LEÍDO EL CONTENIDO DE LA MISMA FIRMA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Signature: Luis]*

*[Signature: Antonio de J. R. R.]*

*[Signature: Gildardo Magaña]*

*[Signature: A. Elias]*

*[Signature: J. B.]*